

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Calle Mayor, 11
Apartado 34
Teléfono núm. 8

AGENCIA
JUEVES
7
JULIO 1938
N.º 14.917

Prosiguen los brillantes avances de nuestras tropas en Teruel y Castellón

En un solo frente el enemigo ha sufrido varios millares de bajas y se le han hecho 1.300 prisioneros

Cuartel General del Generalísimo.—Sección de Información. Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 6 de julio de 1938. II Año Triunfal.

"En el sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente, ocupando nuevas e importantes posiciones y causando nuevo quebranto al enemigo, que en tres días de operaciones ha sufrido varios millares de bajas, entre ellas muchos

muertos, habiéndose hecho, además, unos mil trescientos prisioneros.

En el frente de Castellón, después de rechazar algunos contraataques de los rojos, se han conquistado nuevas posiciones, avanzando nuestra línea y causando al enemigo numerosísimas bajas, habiéndose cogido en un solo sector más de cien muertos, mucho armamento y

material y ochenta y seis prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
En la noche del 4 y en el día de ayer han sido bombardeadas por nuestra Aviación las fábricas de material de guerra de Badalona.

Salamanca, 6 de julio de 1938. II Año Triunfal. — De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

España y el Vaticano

El discurso de Su Santidad en el acto de presentación de las cartas credenciales del embajador de España

Hace unos días, con ocasión del solemne acto de la presentación de credenciales de nuestro embajador cerca del Vaticano, se publicó el discurso pronunciado por el señor Yanguas Messia. Del discurso pronuncia-

do por S. S. el Papa no fué dada más que una somera referencia, porque era deseo publicar su texto íntegro para evitar toda posible desfiguración del mismo y, por consiguiente, que pudiera ser objeto de interpretaciones erróneas, cosa fácil en una precipitada información periodística.

Como verá el lector por el texto del discurso de Su Santidad, el Santo Padre se expresó en un tono paternal y amoroso, lleno de comprensión para los sufrimientos que padece España, la España que por su catolicidad responde con amor al amor con que la honra y distingue el Vicario de Cristo. Sus palabras niales, de apoyo espiritual a nuestro Generalísimo, son, además, un estímulo para que los españoles sigamos obrando en forma de seguir mereciendo los mejores, y para nosotros más caros, sentimientos de Su Paternidad.

El discurso
Lleno de significado, y de significado alto, humano, cristiano, histórico, estas credenciales vuestras, dilectísimo hijo; llenas de significado las palabras con las que os haré cerca de Nos el embajador extraordinario y ministro plenipotenciario. No queremos añadir nada a las cosas tan veraces, tan altas, tan importantes como las que habéis dicho y que Nos hemos escuchado con toda la atención y con todo el interés que vos mismos habéis visto. Queremos únicamente repetir lo que San Pablo Bendito decía a sus fieles: "Cor nostrum et os nostrum patet ad vos". Es esto lo que decimos a España, a todos los españoles, a la España entera que vos tan bien y tan dignamente representáis. Se abre a vos, a vuestro discurso, Nuestro corazón, se abren nuestros labios para decirnos aquello que el corazón sugiere. Y nuestro corazón sugiere demasiadas cosas para que, aunque quisiéramos, pudiéramos acertar a explicarlas todas.

La palabra que, Padre de todos, llega a nosotros de todos los pueblos, de todas las naciones del mundo, nos interesa en modo particular la de aquellos de nuestros hijos que sufren tribulaciones, y que, por tanto, por tan diversos títulos son dignos de nuestra particular compasión y consuelo. Nos no debemos repetir a vos aquello que habéis también recordado de la Historia, de la catolicidad, de la gloria de España en momentos tan caros y tan importantes de la vida católica. Nos deseamos, en cambio, que llevéis la impresión de todos nuestros pensamientos, de todos nuestros afectos, a vuestro Alto Mandatario, el Generalísimo Franco, nuestro dilectísimo hijo, al Jefe actual de España. Vos le diréis aquellas palabras que Nos decimos siempre a todos, que el Papa, el Vicario de Cristo, el Padre de todos, ruega y rogará por él, por España, por todos; y decimos por todos, porque de todas partes nos llega la voz de tantos hijos tan particularmente atribulados, tan particularmente doloridos en el viejo y en

el nuevo mundo, en el Extremo Oriente. Pero en un modo del todo particular, Nos pedimos y queremos pedir, todos los días Nos pedimos por España, por todos nuestros queridos hijos de España, que todos están vivamente presentes al nuestro amor, para la cesación de estas grandes tribulaciones, de estas grandes angustias.

Vos diréis que el Viejo Padre, el Padre de todos, el Vicario de Cristo, el Papa ruega por ellos, por el Generalísimo Franco, y pide por toda la España para que, si es posible, sean enjugadas todas las lágrimas y cesen todas las penas y todos los dolores. Diréis Vos al Generalísimo Franco que Nos hemos enterado, con gusto y con gran satisfacción de nuestro corazón paternal, de aquellas seguridades que ha querido darnos de que, en cuanto sea posible, se irán ahorrando las víctimas y los estragos del dolor. Vos le diréis todas estas cosas, y le diréis también que continuaremos rogando y haciendo rogar para que cesen tantas penas y el arco sereno de la paz y de la prosperidad vuelva a resplandecer en el bello cielo de España. Bien sabemos que muchas y nobles voluntades concurren a preparar un venturoso porvenir; pero precisamente para estos cooperadores, precisamente para éstos, queremos rogar, a fin de que todos los espíritus, todas las inteligencias vean y todas las buenas voluntades se enderecen por esta vía.

Pero al porvenir podemos contemplarlo con plena confianza, porque el porvenir, hijo dilectísimo, está en manos de Dios y por tanto en buenas manos. Cuando Dios querrá permitirnos ver este porvenir, Nos no lo sabemos; pero esperamos que el momento llegue pronto y esperamos que sea permitido al Generalísimo Franco el anunciar a España y al mundo esta hora de Dios, este porvenir que está en las manos de Dios.

Es por esto, dilectísimo hijo, que Nos rogamos y miramos con plena confianza a este porvenir que está en manos de Dios y no de los hombres. Y Dios, en su infinita bondad y misericordia, debe mirar a nuestra querida España, para hacerle llegar en el momento oportuno Su hora, con todos aquellos dones y aquellas bendiciones que sabemos y podemos desear para ella.

Con esto, dilectísimo hijo, pasamos a daros la bienvenida con el encargo de llevar al Generalísimo Franco los sentimientos de Nuestra Paternal espiritualidad y de darle la seguridad, si tuviese necesidad de ello, que tendrá siempre, mientras la Bondad Divina Nos conceda vida, nuestro apoyo, nuestra máxima cooperación, a fin de que pueda trabajar con siempre mayor fruto, por el bien de vuestra y Nuestra querida España. Con estos sentimientos y paternales votos, Os concedemos, dilectísimo hijo, Nuestra apostólica bendición.—LOGOS.

Comentarios de la Prensa
Toda la Prensa mundial otorgó al acto de la presentación de credenciales de nuestro embajador en el Vaticano la trascendental importancia que merecía. De lo informado a sus lectores por la Prensa italiana, merecen ser destacados los siguientes periódicos:

"L'Osservatore Romano" del día 1 de julio publica el retrato y la biografía de nuestro embajador, encabezada con estas líneas: "El embajador del Gobierno nacional de España — el cual, en la mañana de hoy jueves, ha presentado sus Cartas credenciales al Sumo Pontífice; Pío XI —, S. E. don José Yanguas Messia, vizconde de Santa Clara de Avedillo, es una de las personalidades más distinguidas entre las que han dado al Movimiento iniciado y dirigido por el Generalísimo Franco la adhesión de un gran nombre, de una profunda doctrina y de preclaras cualidades espirituales y civiles. Católico, convencido, juriscónsulto insigne en la Cátedra universitaria como en precedentes delicados cargos, sostenidos con gran honor al servicio de su País, el nuevo embajador trae al nuevo alto oficio confiado a su personalidad una competencia de vasta resonancia". Termina con un detallado relato de la vida académica y política del nuevo embajador.

El diario "L'Avvenire", órgano de la Acción Católica, publica el propio día 1 de julio, bajo el título "La magnífica expresión de fe del Generalísimo Franco y de la católica España a los pies del Santo Padre", lo que sigue:

"Nuestros lectores han tenido ayer noticias de la solemnidad que ha acompañado a la presentación de Cartas credenciales del embajador de España y de los discursos, verdaderamente altos y significativos, que en dicha circunstancia se han cambiado entre el Augusto Jefe de la Cristiandad y el representante de la Católica nación española. Creemos oportuno hoy publicar íntegramente el discurso que este último ha dirigido a S. S. y que, por la altura de pensamiento y la nobleza de sentimientos que expresa, supera el alcance de un documento circunstancial y asume el valor de una verdadera y propia profesión de fe digna de ser expuesta a la admiración del mundo". A continuación publica íntegra la traducción italiana del discurso del embajador de España cerca de la Santa Sede.

"Il Messaggero" del día 1 de julio hace el siguiente comentario:

"Lo que ha caracterizado esta audiencia ha sido el tono de verdadera paternal cordialidad que ha tenido por parte del Pontífice, y el de una verdadera profesión de fe por parte del representante de España".

Y a continuación, después de publicar un extracto del discurso del embajador, añade: "Es fácil imaginar cómo a un discurso lleno de tanta y tan alta significación, el Papa haya dado respuesta también él, no con cumplidos diplomáticos, sino con palabras que venían del corazón. Aplicando a sí mismo una frase de San Pablo, ha dicho Su Santidad que a España y a su Jefe el Generalísimo Franco, su hijo dilectísimo, se abría su corazón y se abrían sus labios, a fin de expresar toda su benevolencia y ternura. Y ha continuado diciendo que ha pedido, pide y pedirá siempre para que Dios ajeje otros lutos a su dilectísima España y para que muy pronto, en el cielo de aquella generosa tierra, vuelva a resplandecer el arco de la paz y de la serenidad". — LOGOS.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

El enemigo sigue desarrollando la invariable táctica que tanta sangre le ha costado

enviado especial de nuestra agencia "Logos" en los frentes de Levante, Juan de la Palma

RENTE DE LEVANTE. — La táctica de los rojos no varía siempre la misma, y sus movimientos, siempre iguales. La táctica en algunas ocasiones cambia en algunas ocasiones la intensidad con que se procede. A fuerza de ver repetidas las mismas notas en todos los frentes reconquistados, centenares ya, la omisión de las mismas notas en todas las ocasiones por temor a la monotonía y porque suponemos su interés por el lector estas notas interesantes, características ya de

El enemigo —sus radios y proclamas lo dicen— tiene la consigna de resistir a todo trance. Ya no hablan de victorias inmediatas, como hasta hace poco. La ironía sería demasiado sangrienta después de las derrotas continuas y terribles de estos días, que han dejado cubiertas de cadáveres las secas montañas de este sector. Resistente, y con ello consiguen que el castigo sea más duro. Porque la progresión de nuestras fuerzas continúa y, por contraposición, la retirada del enemigo

es constante de loma en loma, de monte en monte. En algunas de estas lomas, barridas materialmente por la Artillería, quedan aún, en grupos irregulares, señales ciertas de desmoralización y desorden; centenares de cadáveres, y solamente los hechos en los días que llevan estas luchas alcanzan ya a varios miles, comp también en muchas las posiciones que han ido pasando a nuestro poder en una magnífica ampliación de nuestro territorio.—LOGOS.

La segunda etapa de la Vuelta a Francia Fué ganada por un luxemburgués

PARIS.—A las diez y treinta de la mañana de ayer se dió la salida para la segunda etapa Caen-Briex.

La etapa de ayer, más favorable del tiempo que la de ayer por terreno completamente liso, no era propicia para que algunos equipos pudieran lucir sus habilidades. Luxemburgueses, belgas y holandeses principalmente han sido los que la han animado y a última hora los franceses —precisamente los veteranos—, que han sacado un gran rendimiento con una buena táctica.

El equipo alemán ha actuado perfectamente, con regularidad y sin sobresaltos. Ha desentonado el

"maillot" de oro, Oberbeck, que salió envuelto en "algodones" y para no perder el puesto hizo locuras a media carrera.

Dos notas simpáticas hay que anotar en la etapa de hoy. Bartali, uno de los favoritos italianos, sufrió una caída con motivo de la rotura de su máquina; Bini, clasificado segundo ayer, cedió la rueda que Bartali necesitaba para continuar y sacrificó su clasificación a la de su compañero.

Lo propio hizo el francés Leducq, que se clasificó cuarto.

La clasificación de la etapa así:
Primero. Juan MAJERUS

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos
El señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:
Don Conrado Valle.
Señor administrador principal de Correos.
Señor jefe de Telégrafos.
Don Felipe García Calle.
Don José María Peñaranda.
Don José M. Jiménez.
Ayuntamientos respectivos de Amusco, Soto de Cerrato, Rivas de Campos, Husillos, Amayuelas de Arriba, Villanueva de Cevico Naveo, Castrillo de Don Juan y Santa Cecilia del Alcor.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

(Luxemburgo), 7 horas, 1 minuto y 7 segundos.

Segundo. Juan María Goasmat (Francia), id.

Tercero. Otto Weckerling (Alemania), idem.

Cuarto. Jorge Speicher (Francia), idem.

Quinto. Un grupo compuesto por seis corredores: Andrés Leducq, Antonin Magne, Heinz Wengler, Victor Cossón, Matías Clemens y Julio Lowio, clasificándose así:

Clasificación general
Primero. MAJERUS, 13 horas, 39 minutos, 10 segundos.

Segundo. Weckerling, 13-39-42.

Tercero. Leducq, 13-40-33.

Después, por este orden, están clasificados los siguientes corredores: Goasmat, A. Magne, M. Clemens, Lowie, Wengler, Speicher, Sossón, etc.—LOGOS.



LA SEÑORA

Doña Micaela del Mazo Ercilla

falló en Palencia hoy 7 de Julio de 1938

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo Pudenciano Paisán Tapia; hijos Francisco, María de las Nieves, Pudenciano y Elisa Paisán del Mazo; hijos políticos Francisca Paisán Rodríguez, Víctor Illera Gaerlán y Julia Rodríguez de Cos; hermanos Emilio, Marina, Mariano y Andrés; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Vigilia y conducción del cadáver: Mañana, viernes, a las diez de la misma.

Misa de familia: El sábado, a las nueve.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Colón, número 29.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

A última hora de la tarde de ayer fué clausurado oficialmente el Cursillo de Puericultura

Presidieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil y el jefe nacional de estos servicios Dr. Boch Marín

Ayer, a las seis y media de la tarde, hora anunciada, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial el acto de clausura del curso de Puericultura que con extraordinaria magnitud se ha celebrado en esta capital, organizado por el Servicio Provincial de Higiene y el Delegado Provincial de Puericultura Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Antes de las seis de la tarde, cuando se encontraban ya en la amplia sala de la Diputación las distinguidas señoras y señoritas que con tanto apuro habían acudido al curso. A las seis y media dio principio el acto, que fué precedido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Alfredo Arceano Muñoz, teniente coronel de Caballería, señor Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El acto, que fué precedido por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de leer el discurso de clausura del curso, que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se procedió a la lectura de un telegrama de felicitación que fué leído por el Sr. Jaquetot, en representación del gobernador militar, y don Juan de Dios, en representación del juez provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

DE LA VIDA MUNICIPAL

La Comisión Permanente trató del solemne acto de la jura de la Bandera por los Alféreces provisionales de Ingenieros que se celebrará en Palencia el día 15

Felicitación a la 2.ª Bandera de la Falange palentina por su heroico comportamiento en la toma del Valle de Bielsa

Se reunió ayer la Comisión Permanente, con la presidencia del alcalde, don Eladio Martín Mateo, asistiendo los señores señores Guzmán Casado, Camarero Valenzuela, Aguado Losada y Miguel Conde.

Leído y aprobado el borrador del acta de la anterior sesión, se entra en el despacho de asuntos comprendidos en el orden del día.

Fueron aprobadas las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Se concede permiso para ejecutar obras particulares a don Juan Alba, don Juan Bautista Saldaña, don Rafael Gallego, don Crescente Martínez, don Gregorio Calzada, don Ramón Serrano, don José María del Campo y doña Ramona Rodríguez.

Denunciadas varias casas por su mal estado de conservación o falta de condiciones higiénicas, se requerirá a sus respectivos dueños para que realicen las reformas oportunas.

Se desestima el recurso de reposición interpuesto por don Florentín Pérez Cermeño en un expediente sobre contribuciones especiales.

En sustitución del señor Camarero Valenzuela y en ausencia de éste, se designa vocal de la Junta de Abastos al señor Miguel Conde.

Vista la instancia de la Comunidad de Carmelitas Descalzas solicitando la concesión de la Banda de música para que asista a la solemne procesión de Nuestra Señora del Carmen el día 16, se accede a la petición, renunciando el Ayuntamiento al percibo de sus derechos económicos, por tratarse de una fiesta tradicional.

Se aprueba la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes en curso, que asciende a la cantidad de pesetas 224.716'83.

Por Secretaría se dió lectura a una expresiva carta del general jefe de Movilización, comunicando haber sido elegida Palencia para celebrar el acto de renovación del juramento a la Bandera por los alféreces provisionales de Ingenieros el día 15 del corriente.

También fué leída la carta que el alcalde de la ciudad dirigió al general Orgaz expresándole su gratitud por los acuerdos que honran a Palencia, la cual, con tal motivo, demostró entusiasmados patrióticos y su encendido amor al glorioso Ejército.

La Comisión Permanente acogió con viva simpatía la gratitud que el alcalde para que, de acuerdo con la autoridad militar, disponga todo lo que sea preciso para la mayor brillantez de la solemnia.

Los nuevos alféreces, en número de 180, llegarán a nuestra población el viernes 15, a las ocho de la mañana.

A las diez, y en uno de los paseos, se celebrará misa de campaña, verificándose a continuación el acto de la Jura.

Seguidamente algunos oradores pronunciarán discursos sobre la trascendencia de esta hermosa ceremonia y su significado, teniendo lugar después un brillante desfile.

El Ayuntamiento obsequiará a los nuevos alféreces con una comida en el Teatro Principal o en otro edificio.

Por la tarde, a las seis, regresarán al alcalde para que, de acuerdo con la autoridad militar, disponga todo lo que sea preciso para la mayor brillantez de la solemnia.

Los nuevos alféreces, en número de 180, llegarán a nuestra población el viernes 15, a las ocho de la mañana.

A las diez, y en uno de los paseos, se celebrará misa de campaña, verificándose a continuación el acto de la Jura.

Seguidamente algunos oradores pronunciarán discursos sobre la trascendencia de esta hermosa ceremonia y su significado, teniendo lugar después un brillante desfile.

El Ayuntamiento obsequiará a los nuevos alféreces con una comida en el Teatro Principal o en otro edificio.

Por la tarde, a las seis, regresarán al alcalde para que, de acuerdo con la autoridad militar, disponga todo lo que sea preciso para la mayor brillantez de la solemnia.

Los nuevos alféreces, en número de 180, llegarán a nuestra población el viernes 15, a las ocho de la mañana.

A las diez, y en uno de los paseos, se celebrará misa de campaña, verificándose a continuación el acto de la Jura.

Seguidamente algunos oradores pronunciarán discursos sobre la trascendencia de esta hermosa ceremonia y su significado, teniendo lugar después un brillante desfile.

El Ayuntamiento obsequiará a los nuevos alféreces con una comida en el Teatro Principal o en otro edificio.

Por la tarde, a las seis, regresarán al alcalde para que, de acuerdo con la autoridad militar, disponga todo lo que sea preciso para la mayor brillantez de la solemnia.

Los nuevos alféreces, en número de 180, llegarán a nuestra población el viernes 15, a las ocho de la mañana.

A las diez, y en uno de los paseos, se celebrará misa de campaña, verificándose a continuación el acto de la Jura.

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma, aparato digestivo

TEMPORADA: 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

En plena montaña (1.100 metros)

Médico director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid

Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
 - Norias... de ALAEJOS
 - Arados... de ALAEJOS
 - Prensas... de ALAEJOS
 - Trilladoras... de ALAEJOS
 - Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS
- Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS, Valladolid

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

Radio local FET número 4

Se ruega a todos los camaradas jefes locales de los pueblos de la provincia comunicuen control de las tres emisiones que efectúa diariamente esta Radio local FET número 4, a las 14, 19'30 y 22'30 horas.—El jefe local.

Delegación Provincial de Agricultura

Con el fin de proceder a la rápida constitución de las comisiones organizadoras de la recolección, según lo ordenado en circular aclaratoria a la disposición eventual del Reglamento de trabajo para las faenas agrícolas de la recolección de 1938, publicada en la Prensa con fecha 1 de julio del corriente por el señor delegado provincial de Trabajo, y para que dichas comisiones estén constituidas en el plazo marcado en su artículo segundo, formarán parte de las mismas como representantes de esta Delegación, según indica en su artículo primero, los mismos camaradas que se nombraron el pasado año para la aplicación de la circular del excelentísimo señor gobernador civil inserta en el "Boletín Oficial" de 26 de junio de 1937.

Por todos los medios a tu alcance, procurarás difundir el espíritu y letra de dicha circular, para que, en el plazo marcado en el artículo tercero, puedas solicitar ayuda de dicha comisión organizadora de la recolección todos los que se encuentren comprendidos en el artículo sexto.

Toda negligencia en el desempeño de la alta misión que ahora se os confía será severamente sancionada por la jerarquía correspondiente.—El delegado provincial.

SECCION FEMENINA

Orden de la Jefatura local de flechas

Se ordena a todas las camaradas flechas citadas a continuación que se presenten en el Centro el día 8, a las cinco y media de la tarde.

El no cumplimiento de esta orden será sancionado.

Carmen Puertas.

Caridad Frechilla.

Rosario Bregel.

CUPON PRO - CIEGOS

EL SORTEO DE AYER

En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números:

Premio de 20 pesetas: número 470.

Premios de tres pesetas: números 1, 128, 206, 694, 753, 770.

TINTA ALEMANA

Britz

Especial para estilograficas y oficinas

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECE

Teatro-Cine "ORTEGA"



HOY JUEVES

A las siete en punto

A las diez y media

PRESENTACION

de la notable Compañía de Comedias que dirige

GUILLERMINA SOTO

con la obra de Angel Custodio

LOS CUATRO CAMINOS

Creación admirable de este conjunto teatral

Magnífica presentación

MAÑANA VIERNES

A las siete en punto

A las diez y media

La gran producción de Torrado y Navarro

LA PAPIRUSA

Una producción deliciosa.

Una interpretación plagada de aciertos. Una presentación admirable

SILLON DE PATIO, 2'25

BUTACA DE ANFITEATRO, 0'90

Lucio Nieto

MEDICO DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Todos los miércoles, consulta en Herrera

SE VENDEN

doscientos cántaros de vino en Cervatos de la Cueva. Nemesio Muñoz.

SE VENDE

una casa en Alar del Rey. Herederos de Epifanio Martín. Para tratar, con Emilia Martín, Avenida de Oviedo, 104, Gijón.

SE NECESITAN

obreros para las canteras de Aguilar de Campoo. Presentarse en las mismas canteras.

SEGADORA

marca "Krupp", de cuatro pies y medio, se vende. Vidal Vegas, en Villamoronta.

QUINIENTAS PESETAS

temporada. Casa completamente amueblada. Siete camas. Agua, luz, lavadero. Hay garage. En aldea, con playa a un kilómetro. Informar: Hotel Madrid, Compañía, número 3.—Santander.

VENTA

de veinticinco novillos gordos, de dos y tres años. Para tratar, con Felipe López, Casino de Mazuelas de Valdaya.

SE VENDE

una mula cerrada, alzada la marca, y un carro de varas seminevo para una caballería y arreo para el mismo. Para tratar, en Paredes de Nava con Agustín Infante.

SE VENDE

un carro de par, casi nuevo, con aperos, por dejar la labranza. Para tratar, con Isidro Fernández, Barceña de Campos.

COCHE

"Citroen" 10 HP, capota, cuatro plazas, vende Teófilo del Campo, en Cisneros.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS

MAYOR, 53

SE VENDE

una mula cerrada, alzada la marca, y un carro de varas seminevo para una caballería y arreo para el mismo. Para tratar, en Paredes de Nava con Agustín Infante.

SE VENDE

un carro de par, casi nuevo, con aperos, por dejar la labranza. Para tratar, con Isidro Fernández, Barceña de Campos.

COCHE

"Citroen" 10 HP, capota, cuatro plazas, vende Teófilo del Campo, en Cisneros.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS

MAYOR, 53

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE

una mula cerrada, alzada la marca, y un carro de varas seminevo para una caballería y arreo para el mismo. Para tratar, en Paredes de Nava con Agustín Infante.

SE VENDE

un carro de par, casi nuevo, con aperos, por dejar la labranza. Para tratar, con Isidro Fernández, Barceña de Campos.

COCHE

"Citroen" 10 HP, capota, cuatro plazas, vende Teófilo del Campo, en Cisneros.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

SE VENDE

una mula cerrada, alzada la marca, y un carro de varas seminevo para una caballería y arreo para el mismo. Para tratar, en Paredes de Nava con Agustín Infante.

SE VENDE

un carro de par, casi nuevo, con aperos, por dejar la labranza. Para tratar, con Isidro Fernández, Barceña de Campos.

COCHE

"Citroen" 10 HP, capota, cuatro plazas, vende Teófilo del Campo, en Cisneros.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

La España nacional, con la verdad por bandera, triunfa igualmente en el Extranjero

Términos de la resolución
PARIS.—El Tribunal ha emitido su sentencia en el litigio de las cuarenta toneladas de oro del Banco de España, depositadas en el Banco de Francia, y que eran reclamadas por las autoridades de Burgos y Barcelona. El Tribunal decidió que el oro quedara en el Banco de Francia, ya que el Banco de España es una Sociedad por acciones y no se puede asimilar al Estado al Banco, y que el Banco de Francia, estimando como prometida su responsabilidad, no quería verse obligado a efectuar un segundo desembolso.

En relación con este mismo asunto, la Agencia Reuter, inglesa, dice:

"PARIS.—El Gobierno republicano español no ha logrado que le sean entregados inmediatamente los siete millones y medio de libras esterlinas, oro, pertenecientes al Banco de Es-

El Alto Tribunal de Apelación de París falló en el pleito del oro del Banco de España conforme a la reclamación de las autoridades de Burgos

paña, y que se encontraban depositados en el Banco de Francia, según el resultado de la sentencia dictada por el Tribunal de Apelación de París.

El presidente de dicho Tribunal declaró que este caso se hallaba fuera de la competencia del Tribunal, por ser demasiado delicado para su jurisdicción, ordenando que pase al Tribunal civil, lo que supone un aplazamiento de un año.

La administración nacionalista se opone a las pretensiones de los gubernamentales, alegando que el oro era propiedad exclusiva del Banco de España y no del Gobierno republicano, el cual no tenía derecho de dis-

poner de la riqueza de la nación.

Los manejos del gobierno de Barcelona

PARIS.—En el pleito que se seguía ante el Alto Tribunal de Apelación de París para determinar la propiedad de los 1.480 millones de francos oro del Banco de España, depositados en Mont-di-Marsans, ha recaído hoy acuerdo favorable al Banco radicado en la zona nacional.

Los rojos han estado estos días haciendo toda clase de gestiones para conseguir apropiarse de ese dinero, pero a pesar de todas sus maniobras y de haber enviado a París a las fi-

guras más salientes de la España roja, entre las que se encuentran Nicolau D'Oliver, Carabias y Zabala, subgobernadores rojos del Banco de España, la justicia ha reconocido al fin la razón que asiste a la España nacional, no entregando el oro a los rojos.

El "gobierno" de Barcelona aseguraba que contaba con la mayor parte de las acciones del Banco de España, por lo que tenía una mayoría abrumadora a su favor; pero contra esas manifestaciones se ha presentado en el pleito la incuestionable garantía de actas notariales leídas en toda la España nacional, en las que se hace cons-

tar de manera fehaciente, por los resguardos presentados, que el Banco de España verdadero está sufriendo un apremio de 220.000 acciones, con lo que se ha desvirtuado totalmente la maniobra de los rojos, lo que da vez que bastan para considerarse mayoría solamente 177.000 acciones.

La noticia en Londres

LONDRES.—La Agencia Reuter comunica que el Gobierno republicano español no ha logrado que le sean entregados los millones pertenecientes al Banco de España depositados en la Banca de Francia.

Según la mencionada Agencia, el Tribunal ha declarado que este caso se hallaba fuera de su competencia por ser demasiado delicado para su jurisdicción, ordenando que pase al Tribunal civil, lo que supone el aplazamiento de un año. — LOGOS.

Por la ruta de guerra del Norte Turistas ingleses admirados de la excursión y de la normalidad de nuestra retaguardia

OVIEDO.—En la primera expedición de turistas de la Ruta de Guerra del Norte, que ayer llegó a nuestra ciudad, se encuentran dos notables periodistas ingleses. Uno de ellos es Rose-Marie Hodgson, redactora del "Daily Express", y el otro es M. A. J. Cummings, redactor de la sección política del diario liberal británico "New Chronicle", que siempre ha combatido a la España nacional.

La presencia de estos dos periodistas, (del segundo, sobre todo, que es una de las más destacadas figuras de la Prensa inglesa) provocó en nosotros el deseo de conocer sus opiniones sobre la situación de la España nacional.

He aquí lo que nos ha manifestado el redactor del "New Chronicle":

"Tengo de la España nacionalista la mejor de las impresiones, dada la anormal situación en que vive el país, sumido desde hace dos años en una ruda guerra, pues parece imposible que la normalidad pueda ser tan absoluta. Yo, que he visitado Rusia, me admiro de la libertad reinante en España, cuando pensaba que personas y cosas vivirían bajo el control más riguroso y absurdo.

En 1936, antes de la guerra, visité Málaga, y la vida en las ciudades de la España nacionalista en nada se diferencia, en cuanto a comodidad se refiere, de la de aquella ciudad de placer antes de comenzar la guerra. Una de las cosas que más admiración me ha causado en España—continúa diciendo el señor Cummings—ha sido la organización admirable de las instituciones de Auxilio Social, en donde lo mismo se atiende al hijo de un comunista que a los de las personas afectas al régimen. Esta imparcialidad de la concesión de los beneficios del Estado es, quizá, una de las mayores sorpresas que la España nacionalista reserva al extranjero".

Al pedirle su opinión sobre Rusia, nos contestó: "Yo he visitado Rusia dos veces, la primera en 1933, y pude comprobar entonces la profunda miseria en que vive aquel desventurado pueblo. Por cierto que, al visitar el Sur de aquel país y comprender la importancia de sobornarme para que no revelase en mis escritos la verdad. En 1936 volví nuevamente a Rusia, y pude notar, desde luego, que la situación del país había experimentado alguna ligera mejoría."

—¿Qué impresión le ha producido a usted Oviedo?

—Algo sabíamos sobre la situación de esta ciudad; pero nunca pudimos suponer que los daños causados fuesen tantos. Ciertos barrios, sobre todo, se encuentran en un estado de destrucción que produce lástima y que recuerda las más dramáticas visiones bélicas de la Gran Guerra.

Por su parte, la señorita Rose-Marie Hodgson declara sentir profundo afecto por la Causa nacional española, cuyo triunfo desea de todo corazón.

"Estas han sido las declaraciones de los dos periodistas ingleses, que es de esperar que en sus diarios mantengan estas gratas impresiones sobre la situación de la España de Franco, sobre todo mister Cummings, de tendencia claramente opuesta a los regímenes totalitarios.

Otros extranjeros gratamente impresionados
VITORIA.—En la mañana de hoy ha llegado a esta capital el Rvd. Pitt, director de las Escuelas Católicas de la diócesis de Kent y profesor de Filosofía. Ha venido acompañado de otras cuatro personas, con las cuales forma una comisión de católicos que, voluntariamente y sufragándose ellos mismos los gastos de viaje, han venido a la España de Franco para estudiar las condiciones de vida en la zona nacional y observar la normalidad de su vida para volver a su país a contar la verdad de la santa Cruzada.

Por la mañana estuvo en el ministerio de Educación Nacional, donde los periodistas que hacen información en dicho ministerio tuvieron ocasión de compartir impresiones con el citado profesor Pitt. Dijo que se desearía escribir un Libro Blanco de la España de Franco. Quiere recoger datos para una campaña de Prensa, ya que de su país está totalmente muda al oro judío. Se da cuenta de que no hay un solo periodista defensor de nuestra Causa.

La impresión que han hecho en su viaje por España muy buena. Insospechada tranquilidad en un país en guerra. Una tranquilidad muy preciosa para la enseñanza, maravillosa de que las escuelas e institutos puedan funcionar en plena guerra.

Han visitado San Sebastián, Santander, Sevilla y Burgos, teniendo ocasión de hablar con muchos profesores universitarios y estudiantes, sacando impresión de que la vida intelectual española continúa en las filas nacionales. — LOGOS.

Nuestras tropas a 45 kms. de Valencia, donde se oye ya el estampido de nuestros cañones

SALAMANCA.—Con los avances de las últimas jornadas, se ha aumentado extraordinariamente nuestro dominio sobre la costa mediterránea. Después de la conquista de Burriana, las tropas nacionales dominan ya 150 kilómetros de costa.

Como detalle interesante, podemos añadir que nuestras avanzadas se encuentran a veintidós kilómetros por carretera de Sagunto, y como desde este punto a Valencia hay otros veintidós kilómetros justos, resulta que las vanguardias de Franco se hallan ya a 45 kilómetros de la capital levantina.

Prisioneros llegados hoy dan cuenta de que en la capital de Valencia se oye inconfundiblemente el estampido de los cañones nacionales, lo cual ha producido gran pánico entre los dirigentes rojos de aquella capital.

Gobierno Militar de Palencia

Nuevo donativo
Unas señoritas del inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato, 6'50 pesetas.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Nota del Servicio nacional de Policía del tráfico

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que, a más de retrasar los servicios en tiempo nada apreciable, exponen a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones cometidas en asunto de tanta importancia serán castigadas rápidamente y con todo rigor.

Valladolid, 2 de julio de 1938. II Año Triunfal.

Sanciones
Relación de multas impuestas por esta Delegación:

Veinticinco pesetas a Ramona López, de esta capital, por promover altercado en la vía pública.

Cincuenta a Pedro Lledias Cué, de Santibáñez de la Peña, por embriagarse y promover escándalo.

Veinticinco a Miguel Santamaría, de Herrera de Pisuerga, por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

DEL GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS
Tasa de las lentejas

Esta Junta ha acordado fijar los precios que a continuación se indican para la venta de las lentejas producidas en esta provincia:

Castellana fina (clase única). Precio para el cosechero, 80 pesetas los cien kilos; venta por amacemistas, con envase y sobre vagón, a 105 pesetas ídem. Venta por detallistas, a 123 pesetas ídem, más los gastos de transporte.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 6 de julio de 1938. II Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, **Alfredo Arellano**.

Sanciones
Esta Junta de mi presidencia ha acordado imponer las siguientes sanciones:

Ciento cincuenta pesetas a don Teodoro Doncel, de Aguilar de Campoo, por vender narraquina a precio excesivo.

Ciento a don Miguel Jubete, de Villarramiel, por carecer de factura autorizada y lista de precios para la venta de artículos de tejidos.

Ciento a don Santiago Ruiz, de Fromista, por ser incompleta la lista de precios de su establecimiento.

Doscientas a la señora viuda de Asperino Martín, de Aguilar de Campoo, por informalidad comercial en la venta de un batidor.

Dos mil y devolución de lo cobrado con exceso a don Narciso García Sánchez, de Villarramiel, por vender tejidos a precios excesivos.

Diez mil a don Manuel García Sánchez, de Villarramiel, por cuarta vez sancionado, a causa de haber realizado numerosas ventas de artículos de tejidos a precios excesivos y no tener lista de precios autorizada, con la obligación de devolver a los denunciados las cantidades que les cobró con excesivo lucro.

Trescientas a don Antonio de Ocoelo, de Palencia, por vender dos pares de medias a precios excesivos, con la obligación de devolver al denunciante el importe de lo percibido con exceso.

Ciento a don Bernardo Galindo, de Palencia, por vender plátanos de inferior calidad a precio excesivo.

El gobernador civil presidente, **Alfredo Arellano Muñoz**.

Visitas

El excelentísimo señor gobernador recibió las visitas de don Adolfo Sáez de Miera, don Eloy Díez, de Venta de Baños, y un sacerdote de Riveros de la Cueva.

Centro de Telégrafos

Relación de telegramas depositados en lista de Telégrafos que no se entregaron por ser desconocidos los destinatarios:

De Cádiz: Manuel Villalaveita, fonda de la Estación.

De Lugo: José Suárez.

Palencia, 7 de julio de 1938. II Año Triunfal. — El delegado jefe del Centro, **M. Mirueña**.

De la vida oficial

BURGOS. — El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido a don Andrés Soriano, representante de la España nacional en Manila. Asimismo, el conde de Jordana fué cumplimentado por el embajador de Alemania, von Stohrer.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha sido visitado por el miembro de la Cámara de los Comunes británica mister Ving Comander James. También recibió al ministro de la Defensa Nacional, general Dávila, con el cual estuvo conferenciando.

VITORIA. — El jefe de los servicios nacionales de los Registros y del Notariado, don José María Arellano, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"Se reciben en este centro trece consultas sobre el alcance del decreto del 2 de marzo de este año, que impone la suspensión de la tramitación de pleitos de divorcios, y se pregunta si cabe interponer pleitos de esa naturaleza en la forma que se sustanciaban antes de dictarse la ley de Divorcio del 2 de marzo de 1932.

La contestación que debe darse a las consultas es netamente afirmativa, lo mismo en lo concerniente a los matrimonios exclusivamente civiles que a los canónicos, cuya validez, sea cualquiera la fecha en que se hayan celebrado, lo ha declarado la ley del 12 de marzo de 1938. Para ambas formas de matrimonio rige el Código Civil, y por consiguiente, deducidas las demandas de divorcios (ante el Juzgado, si el matrimonio fué sólo civil, o ante los tribunales eclesiásticos, únicos competentes para tramitar y fallar los pleitos de divorcio, si el matrimonio es canónico), procede adoptar las medidas del artículo 68 del Código Civil sobre separación de los cónyuges, depósito, seguridad de la mujer, guarda de los hijos y alimentos."

Al jefe de los servicios nacionales de Primera Enseñanza ha visitado el rector de la Universidad de Salamanca, con quien ha estado hablando de la reconstrucción del edificio Trilingüe, donde estaba alojada la Escuela Normal de aquella capital.

El obispo de Oviedo, monseñor Arce, ha cumplimentado a los ministros. También ha estado con los jefes de los Servicios nacionales y de Primera Enseñanza, señores Puigdollers y Toledo, respectivamente.

El obispo de Cochibamba (Bolivia), monseñor Aspe, ha estado acompañado del alcalde de la ciudad, visitando a los ministros y autoridades locales.

Estas obsequiarán uno de estos días a aquel prelado alavés. El padre Aspe se trasladará a su pueblo de Aramayona, don-

Disputación Provincial

Visita del comandante Pombo

El presidente de la Diputación, señor Pérez de Guzmán, nos comunicó esta mañana que había recibido la grata visita del jefe de la primera Bandera de Falange de Palencia, comandante Pombo.

Aprovechó esta ocasión el señor presidente para reiterar al pundonoso comandante su felicitación más entusiasta por la gran labor que realiza la Bandera de Palencia en los frentes de combate y por la concesión de la Medalla Militar a dicho jefe.

Por último, el señor Pérez de Guzmán rogó al jefe de la Bandera de Palencia lleve a todos los soldados paisanos el saludo cariñoso y cordial de toda la provincia, que sigue desde la retaguardia la aportación valiosa que nuestros paisanos hacen para vencer en la gran Cruzada.

Preparativos para la jura de la Bandera el día 15

Nos dijo también el presidente de la Diputación que tanto él como otros compañeros de la Gestora estaban realizando activos trabajos para la jura de la Bandera que tendrá lugar el día 15 en nuestra capital y que promete ser un acontecimiento.

SUCESOS

Joven ahogada

Comunican de Paredes de Nava que hallándose bañando en el Canal de Castilla la joven Cristina García Aragón, de dieciocho años de edad, natural de La Coruña, tuvo la desgracia de perecer ahogada.

La malograda joven vivía accidentalmente en Paredes con sus tíos don César Aragón Sánchez, factor del ferrocarril del Norte, y la esposa de aquél, doña Rosario Frechilla Escribano.

El día del desgraciado suceso, Cristina fué a bañarse en presencia de su tía, y como, al preparar, sabía nadar, se sumergió en el agua dos veces, en vista de lo cual doña Rosario la reprendió; pero su sobrina haciendo caso omiso de estas advertencias, volvió a sumergirse de nuevo, desapareciendo.

A las voces de auxilio dadas por la citada señora acudieron varios vecinos, logrando extraer en el kilómetro 105 del Canal el cadáver de la infortunada muchacha.

De la práctica de la autopsia se ha comprobado que murió por asfixia.

El Juzgado realizó las diligencias de rigor en estos casos. La desgracia ha producido gran sentimiento, pues la víctima, por sus simpatías personales, era muy apreciada en Paredes.

Denuncia por daños

El chófer del Parque de Automóviles Daniel Penelas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un chico llamado José María de la Fuente, de seis años de edad, lanzó una piedra contra el coche que aquél conducía, rompiendo una luna del mismo.

Parroquia de San Miguel
Mañana, segundo viernes, la Archicofradía de la Esclavitud de N. P. Jesús Rescatado (Mediavilla) celebrará misa de comunión a las ocho; a las doce, misa en honor de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, rosario y Via-cruces.

Estos cultos son a intención de la señora viuda de Paradinas.

En Nuestra Señora de la Calle
Mañana día 8 dará principio el solemne novenario que la V. O. T. del Carmen, establecida en este templo parroquial, tributa a su Excelsa Patrona.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de novena.

A las once y media, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Crisógono de Jesús, carmelita del convento de Salamanca, terminando con la bendición y cánticos.

Asistirá la capilla de música de la S. I. Catedral.